

HERALDO DE ZAMORA

ANQUEO CONCERTADO
Número sueldo: 15 céntimos

DOS EDICIONES
* * DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Sábado 18 de Mayo de 1940

SEGUNDA
EDICION * *

SIGLO II
NUMERO 13 892

AUXILIO SOCIAL

La postulación de mañana

Mañana domingo, día 19, habrá postulación ordinaria para "Auxilio Social".

El emblema representa el histórico monumento El Escorial, joya arquitectónica mandada construir por Felipe II, de tal grandeza, que nos recuerda el poder de España en los tiempos imperiales en que el sol no se ponía en sus dominios.

Historia contemporánea donde guarda los restos del glorioso Fundador de la Falange, José Antonio. ¡Arriba España!

Llega a España

el TRIGO que cede PORTUGAL

MADRID.—Según comunica el Ministerio de Industria y Comercio ya han comenzado a llegar a Badajoz algunos de los vagones de trigo que el Gobierno de Portugal ha cedido al de España.

PILAR PRIMO DE RIVERA REGRESA A MADRID

MADRID.—Procedente de San Sebastián, ha regresado la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, adonde fue para la inauguración del curso de jefes locales.

LA DIVISION 52 REGALA UN SABLE DE HONOR AL GENERAL MARZO

HUESCA.—La División 52 ha regalado un sable de honor al general de esta plaza don Ricardo Marzo Pellicer, con motivo de su reciente ascenso a general.

El acto se celebró en la intimidad y asistieron a él los jefes y representantes de los Cuerpos y Servicios de esta División. La entrega la efectuó el coronel Gorgojo, quien pronunció breves frases, que fueron contestadas con otras de agradecimiento por el general Marzo.

TRASLADO A CONCABELLA DE LOS RESTOS DE ASESINADOS EN UN CAMPO DE TRABAJO POR LOS ROJOS

BARCELONA.—El próximo miércoles se trasladarán a Concabella (Lérida), todos los caballeros de España que sufrieron cautiverio en el campo de trabajo núm. 6, instalado en aquella población y que fue uno de los más siniestros durante la época roja.

Se procederá al traslado de los restos de los asesinados por los agentes del S. I. M. en aquel campo durante los años 1937 y 1938, al Cementerio de Concabella, donde se darán provisionalmente hasta su traslado definitivo a una sepultura que se construirá al efecto.

ES TERMINADA LA RESTAURACION DEL MONASTERIO DE SANTA GRUZ EN GRANADA

GRANADA.—Han sido terminadas las obras de restauración y consolidación del monasterio de Santa Cruz, edificio levantado por los Reyes Católicos en acción de gracias por la conquista de Granada, y cedido por los monarcas a la orden de Santo Domingo.

Con motivo de las fiestas del Corpus se ha habilitado temporalmente el local en este monasterio para celebrar diversas fiestas de arte. La Orquesta Sinfónica de Madrid dará un concierto. También se representarán piezas de teatro infantil y obras de Pemán, quien dará también una conferencia.

LOS EMPRESARIOS

Que administran por delegación el Régimen Nacional de Subsidios Familiares, deberán presentar la liquidación del mes precedente dentro de los veinte primeros días de mayo.

Del Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

En la sesión que hoy a las doce y media de la mañana ha celebrado la Comisión gestora municipal, se han tratado los siguientes asuntos:

1. Proyecto de urbanización del Paseo de las Tres Cruces.
2. Presupuesto extraordinario.

TRIUNFOS DEL EJERCITO ALEMAN

Toma de LOVAINA y MALINAS Entrada en BRUSELAS

Momentos decisivos

«Todas las tropas que no puedan avanzar, deben hacerse morir, antes que abandonar una parcela de suelo nacional que les haya sido confiada», ha ordenado el Generalísimo G. AMELIN

PARIS.—El Generalísimo Gamelin ha dirigido a las tropas la orden siguiente:

«Es cierto que nuestra Patria así como nuestros aliados y su destino en el mundo depende de la batalla en curso. Soldados belgas, ingleses, polacos y voluntarios extranjeros que luchan a nuestro lado. Todas las tropas que no puedan avanzar deben hacerse matar antes que abandonar una parcela del suelo nacional que les haya sido confiada. Como siempre en los momentos más graves de nuestra Historia la orden del día es ésta: ¡Vencer o morir! Es necesario vencer.—EFE.

Partes de guerra

COMUNICADO ALEMAN DE ANOCHE

BERLIN.—Durante las primeras horas de la mañana la aviación alemana ha conseguido numerosas victorias. En el frente belga un grupo de aparatos compuesto por seis aviones, ha derribado a trece británicos en el plazo de una hora sin ninguna pérdida. En el puerto de Dunquerque ha sido deshecho un destructo-

tor en pocos minutos por efectos de dos bombas de gran peso. Los aviones alemanes han averiado además a un crucero que navegaba frente al citado puerto.

TOMA de Lovaina, Bruselas y Malinas

BERLIN.—En ataque de cerco ha sido tomada hoy Lovaina.—EFE.

BERLIN.—El Alto Mando del Ejército comunica: Después de los desastres de las posiciones franco-británicas, al Sur de Lovaina, las tropas alemanas han entrado en Bruselas esta tarde.—EFE.

BERLIN.—Después de encarnizados combates a través de las posiciones de Dyl, las tropas alemanas franquearon un pasaje al Norte de Lovaina y han tomado Malinas.—EFE.

COMUNICADO NORUEGO ESTOCOLMO.—Comunicado noruego: Las tropas aliadas de Noruega de la región de Finew en Narvik fueron atacadas anoche por los alemanes de Narvik y recibieron órdenes de replegarse una compañía. Los noruegos se vieron obligados a retirarse hacia Mo en la región de las islas Lafoden. Continúa la limpieza del territorio inmediato a las aguas de Narvik. También prosigue la limpieza de las montañas citadas al Sur de Cukke.—EFE.

BELGA

PARIS.—Comunicado belga. Patrullas enemigas han tomado contacto con nuestras posiciones al Norte y Noroeste de Amberes. Más al Sur, algunos ataques locales han fracasado bajo el fuego de nuestras defensas. En la parte media de Bélgica hay violentos combates contra las posiciones ocupadas por los aliados.—EFE.

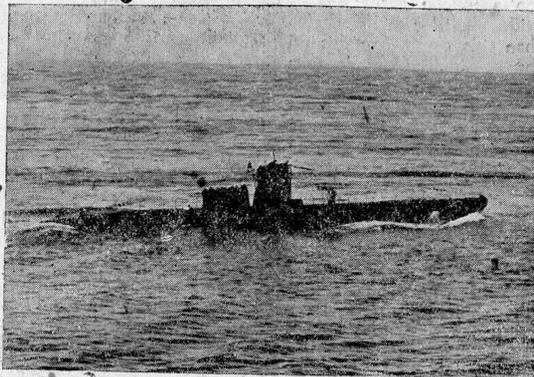
En Londres

las noticias llegadas indican que la situación del frente occidental es grave

LONDRES 17.—Las noticias del frente occidental llegadas esta tarde a Londres indican que la situación es grave. Las divisiones blindadas alemanas han roto las líneas francesas y han penetrado con bastante profundidad en territorio francés. El punto por donde ha sido perforado el frente no pertenece a la línea Maginot propiamente dicha, sino a las posiciones que cubren la frontera belga y que fueron construidas en los últimos doce meses. El éxito alemán se debe principalmente a la nueva técnica de guerra, que consiste en limpiar el terreno por medio de tanques pesados apoyados por vuelos rasantes de la aviación.—Efe.

LONDRES.—El ministerio del Aire inglés comunica: Los aviones de bombardeo de las fuerzas aéreas británicas han bombardeado nuevamente en la noche última objetivos militares del Oeste de Alemania con el fin de dificultar las comunicaciones por las cuales el enemigo lleva sus abastecimientos y refuerzos al frente Occidental. Muchos objetivos fueron alcanzados directamente. Durante estas operaciones la aviación inglesa ha atacado los transportes enemigos. También han sido atacadas columnas de tropas de abastecimiento y se han producido varios incendios.

Varios puentes y pontones han sido volados y las tropas en marcha fueron bombardeadas y ametralladas. El enemigo fue hostigado en estos puntos y las unidades mecanizadas sufrieron daños importantes.—EFE.



El casco gris de un submarino alemán, en servicio de vigilancia en alta mar, destaca en la superficie del agua.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó un Decreto sobre la restricción del consumo de papel

Se regula la tramitación de los expedientes incoados por las Corporaciones locales para concertar préstamos en el Instituto de Créditos para la reconstrucción nacional

Decreto dando normas para la provisión de estancos, loterías y surtidores de gasolina

MADRID.—Del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado ha facilitado la Dirección General de Prensa la siguiente referencia:

Se aprobaron los siguientes decretos leyes:

PRESIDENCIA: Decreto sobre la restricción del consumo de papel.

ASUNTOS EXTERIORES: Nombrando Gobernador de Ifni y Sahara a don José Bermejo López.

Decreto regulando la tramitación de los expedientes incoados por las corporaciones locales para concertar los préstamos en el Instituto de Créditos para la Reconstrucción Nacional.

Decreto creando el Instituto Nacional del Libro. Expedientes sobre constitución de la entidad local mayor en Centenillo, de la provincia de Jaén. Sobre concesión de la nacionalidad española a los súbditos extranjeros y rehabilitación de funcionarios separados por la República.

Decreto aplicando los beneficios de la Ley de 23 de septiembre de 1939 al Ayuntamiento de Buitrago y concediendo derecho de expropiación forzosa a afectos del nuevo emplazamiento del Canal de Isabel II.

EJERCITO: Nombrando al General don Enrique Uzquiano segundo jefe de la Casa Militar de S. E.

Concediendo pensión extraordinaria a la viuda del General Martínez Anido.

Decreto regulando la situación militar.

Decreto regulando el paso a activo y a retirado del personal militar.

Decreto declarando de urgencia la construcción de un cuartel en Lugo.

También fueron aprobados varios nombramientos.

MARINA: Decreto disponiendo la fusión de la escala de reserva retribuida y complementaria en el Cuerpo de Infantería de la Marina.

Decreto haciendo extensiva a todo el Cuerpo de la Armada la Real Orden del 7 de agosto de 1925, sobre los ascensos de los Capitanes de Infantería de Marina con 13 años de antigüedad como tales.

Decreto nombrando jefe de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales al General de Ingenieros de la Armada don Francisco de la Roza.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al señor Embajador de Portugal en España y al Vicealmirante de la marina portuguesa don Anselmo de Malto Oliveira.

Decreto disponiendo se encargue interinamente de la jurisdicción central de Mariña el Almirante jefe de Servicio.

Decreto aprobando varios ascensos a Generales de Brigada con carácter ordinario a varios jefes de la Armada.

AIRE: Ley designando los jefes y Oficiales que han de constituir la escala inicial del cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Aire.

JUSTICIA: Ley creando la escuela de estudios penitenciarios.

Decretos sobre nombramientos de Magistrados del Tribunal Supremo.

Decreto designando Presidente de la Sala Segunda del Tribunal. Su premio, a don Diego Crehuet.

Decreto prorrogando la moratoria a que se refiere el decreto de 20 de septiembre de 1938, hasta el 15 de septiembre próximo.

Decreto sobre ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de

la Propiedad de los opositores sin plaza excombatientes. Nombramientos de siete magistrados.

HACIENDA: El Consejo considerando el estado en que se encuentran los trabajos relativos a la terminación de los presupuestos convino en que los ministros de los departamentos se reunirán en el próximo día con el de Hacienda para ultimar los detalles y poder de este modo someterlos a la aprobación inmediata del Gobierno.

Decreto concediendo el crédito para la instalación del Consejo de Estado.

Decreto nombrando Director General de la Propiedad a don Justo González Barrios, Delegado de Hacienda de Sevilla; consejero del Estado en la Campsa a don Eliseo Migovay y don Vicente Santamaría de Rozas.

Acceptando el sorteo extraordinario de la lotería que se celebrará el próximo día 20 de julio a la Junta de la Ciudad Universitaria.

Decreto sobre normas complementarias para la provisión de estancos, loterías y surtidores de gasolina.

Decreto sobre el mantenimiento del Statu Quo bancario durante el año 1940.

Decreto sobre liquidaciones de las Cajas bancarias creadas por la Generalidad de Cataluña.

Sobre liquidación del extinguido Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Ley de regulación de los contratos de seguros sobre vida y de pagos seguros de muerte en la guerra o del capital a los beneficiarios de asesinados bajo el dominio marxista.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto cesando en el cargo de Director General de Comunicaciones Marítimas don Jesús Alfaro y nombran-

DEFENSA

HEROICA de un canal

CIERTO LUGAR DE BELGICA.—Nuestras tropas han cumplido metódicamente el movimiento previsto en el plan de operaciones. En la tarde del 16 de mayo, un regimiento de Cazadores que intervino en la defensa de un canal, se ha distinguido notablemente, rechazando con fuertes pérdidas a las unidades alemanas que intentaban franquearlo por medio de pasarelas.—EFE.

PARTE OFICIAL (FRANCS DE LA NOCHE

PARIS.—Los ataques alemanes han proseguido hoy en masa, no solamente contra Bélgica, sino también en la región de Avesnes y Vervins. El enemigo ha lanzado en estos puntos la mayor parte de sus divisiones de carros pesados. La batalla revistió un carácter de verdadera "melée".

Más al Este, el enemigo atacó sin éxito en la región de Sedam y Non medi.

En colaboración estrecha con los aviones británicos, nuestra aviación ha protegido su eficaz y energética acción contra las tropas de tierra, los nudos de carreteras y las vías férreas y además de asegurar la protección de nuestras tropas, nuestra aviación de caza ha proseguido sus numerosos combates aéreos. Gran número de aviones enemigos fueron derribados. En las circunstancias actuales es imposible precisar exactamente el número de ellos.—EFE.

Se retiran las tropas aliadas

EN CIERTO LUGAR DE BELGICA.—Gran Cuartel General de Bélgica.—Las fuerzas aliadas y belgas que luchan en perfecta colaboración, se han retirado en buen orden y con serenidad a nuevas posiciones. A pesar de los numerosos y duros combates que nuestras unidades han tenido que librar desde el comienzo de las hostilidades, nuestro Ejército permanece intacto y lucha con una moral muy elevada.—EFE.

El Dr. Riveiro Arzobispo portugués falleció ayer en ROMA

CIUDAD DEL VATICANO 17.—Esta mañana ha fallecido en una clínica de Roma monseñor Teófilo Riveiro Vieira de Castro, Arzobispo de Goa y Patriarca de las Indias Orientales Portuguesas, que había llegado a la capital italiana con motivo de la firma del Concordato entre Portugal y la Santa Sede. El Prelado misionero tenía 81 años de edad y había sido nombrado Patriarca en 1929. Las honras fúnebres tendrán lugar mañana en la iglesia nacional portuguesa.—EFE.

La vuelta CICLISTA a ITALIA

ROMA.—Hoy se disputará la etapa por Milán-Turin, primera de la XXVIII Vuelta Ciclista a Italia, que consta, de 21, con un total de 3.500 kilómetros. Se han inscrito 100 corredores, en siete grupos o equipos formados por otras tantas fábricas de bicicletas, y en diez grupos constituidos por Asociaciones deportivas. El equipo belga y el suizo no tomarán la salida debido a las circunstancias internacionales.—EFE.

Nota de la Dirección general de Prensa

Madrid.—Corresponsales de agencias y periódicos extranjeros, trasladan a sus respectivos países noticias con supuestos rumores que circulan en España sobre la llegada a nuestro país de turistas y jóvenes alemanes, a los que atribuyen intenciones políticas. La noticia es absolutamente falsa y además tendenciosa en su origen. No hay en España extranjeros de cualquier nacionalidad que los que ha habido habitualmente en circunstancias normales y es obvia la afirmación de que España necesita estimular ni instigaciones de ninguna clase para mantener tanto la neutralidad decretada por el Caudillo, como la independencia impuesta con una gloriosa y heroica tradición.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Comisión Inspectora Provincial Mutilados de Guerra por la Patria

ZAMORA
Por los ferrocarriles Andaluces del Oeste, se anuncian para la provisión de 40 plazas para Caballeros Mutilados, de alumnos meritorios. Los que deseen tomar parte en el concurso, deberán pasar por esta Comisión, donde recibirán informes de las bases que se estipulan en el concurso.
Zamora 17 de mayo de 1940.—El presidente.—P. D.—EL COMANDANTE DANTE.

Regimiento Infantería Toledo número 26

Este Cuerpo saca a concurso, el suministro de alfalfa para el ganado perteneciente al Regimiento. Los señores concursantes que deseen acudir al mismo, pueden hacer sus ofertas todos los días laborables en el despacho del Comandante Mayor del Regimiento, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas, hasta el próximo día 25.

El número de cabezas de ganado (caballar y mular) asciende a 119, y en el referido despacho les será mostrado el pliego de condiciones. El importe de este anuncio, será satisfecho por el proveedor a quien le sea adjudicado el suministro.
Zamora 16 de mayo de 1940.—El Comandante Mayor.—MAXIMILIANO DE BARRIO.

Taurinas

El joven y novel matador de novillos, y zamorano, Felipe Asategui, (Márquez II), que durante la guerra de liberación, se ha rebelado como un fenómeno en los cosos taurinos castellanos, hoy se encuentra en nuestros cosos, y desde estas líneas saluda a la afición zamorana.

En breve hará su presentación ante sus paisanos este callado y simpático muchacho; de no malograrse, será en breve una figura del toreo, se dice de él en los mentideros taurinos.

AYUNTAMIENTO

Sesión plenaria

En la sesión plenaria que con carácter extraordinario se ha celebrado hoy a mediodía en el salón de sesiones, han sido examinados los dos únicos asuntos que figuraban en el Orden del Día.

En el primero, después de oír al señor Secretario la lectura del informe sobre el proyecto de urbanización del barrio de las Tres Cruces, en la parte afectada por la vía de acceso a la nueva estación del ferrocarril, se acordó la conformidad con dicho informe.

En el segundo asunto el señor Alcalde, dió lectura al plan de obras públicas a realizar por el Ayuntamiento, propuesto por él y en vista de la importancia del mismo, se acordó votar un presupuesto extraordinario para ir a dicha realización lo más rápidamente posible.

Después de tres cuartos de hora y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dos menos cuarto.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del joven Francisco Gutiérrez, tendrán lugar el próximo lunes, día 20 de mayo, la celebración de varias misas con Exposición de S. D. M. hasta las siete de la tarde, en que será rezado el Santo Rosario, en la iglesia de las Claras, cultos que serán aplicados por el eterno descanso del alma del joven Francisco, modelo de virtud y laboriosidad.

De la Audiencia

SENTENCIAS

Han sido condenados; los procesados:

Matías Villar Parra, como autor responsable de un delito complejo de atentado y lesiones, a la pena de un año, diez meses y veintidos días de prisión menor, y multa de quinientas pesetas, accesorias, a que pague todas las costas procesales y a que abone el perjudicado, don Mateo Panizo Fernández, Secretario del Juzgado Municipal de Melgar de Tera, en concepto de indemnización, la cantidad de ciento cuarenta pesetas.

Lorenzo Cuesta Conde, como autor responsable de un delito de hurto en cantidad que excede de cincuenta pesetas y no pasa de mil y con la concurrencia de una circunstancia de agravación, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales e indemnización de ciento cincuenta pesetas a Hilario Conde Díez y de cincuenta céntimos a Calixto Espeso Miñambres.

Claudina Santiago Olivera como autora responsable de un delito de desobediencia y concurrencia de una circunstancia de agravación, a la pena de seis meses de arresto mayor y multa de mil pesetas, accesorias y costas.

Petición de mano

Por don Antonio García y su esposa doña María de la Consolación Navarro y para su hijo don Manuel, a doña María Blanes, viuda de don Augusto Illa, ha sido pedida la mano de su encantadora hija, Amelia.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos, señalándose el enlace matrimonial para fecha próxima y con tal motivo felicitamos anticipadamente a la feliz pareja, felicitación que hacemos extensiva a sus familias respectivas.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara 12.-ZAMORA

De la Comisaría

Detención de un sospechoso

Por los Agentes del Servicio de Investigación y Vigilancia de esta capital, ha sido detenido un sujeto que ha declarado llamarse Manuel del Toro, el cual no supo justificar su estancia en Zamora. Por lo que declarándosele sospechoso, ha pasado a la Cárcel, a disposición del excelentísimo señor Gobernador.

GUARDAS FORESTALES

con 3.000 pesetas de sueldo anual

Edad 23 años sin exceder de 35 Instancias hasta el 25 de Junio.

Para informes y obtención de documentos DIRIJANSE

Agencia CALVO

Benavente, 3 ZAMORA

Certificado de Penales, licencias de caza y obtención de toda clase de documentos en las oficinas del Estado

Gobierno Militar de Zamora

PRESENTACIONES

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, Negociado de Secretaría, del teniente en situación de retirado, don Joaquín González Barroso, a fin de comunicarle un asunto que le interesa.
Zamora 17 de mayo de 1940.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL

Telefonos, 1315 Taquilla.

Id. 1765 Contaduría.

Hoy Sábado: Butaca 1'60 y 2'10

ESTRENO de la superjoya FOX

Esposa anónima

creación de Loretta Young

y Robert Taylor



Telefonos: 1323, Taquilla.

Id. 1765, Contaduría.

MAÑANA: Butaca, 1'60 y 2'10

ESTRENO de la producción «Nueva Universal»

75 Minutos de angustia creación de Lewis Stone, Bárbara Read y Tom Brown

PROXIMAMENTE:

Compañía España

Direct.: FRANCISCO RAMOS CASTRO

Primera actriz: RAQUEL RODRIGO

Primer actor: RAFAEL NIETO

FUTBOL

La cuarta jornada de nuestro Campeonato Provincial

Dos encuentros y cuatro equipos entran en el disco del azar futbolístico. Tanto el uno como el otro son interesantes, pues aunque en Benavente se presentan los propietarios del campo ante el Deportivo Toresano no hay que restarle méritos al de nuestra capital entre el S. E. U. y los "peques" del Juvenia.

Los benaventanos han iniciado este torneo a mucho gas... Llevan dos partidos jugados y los cuatro puntos, han sido suyos. Los dos primeros los consiguió fuera de casa frente al Juvenia y los otros dos en su propio campo ante el Deportivo Español.

El encuentro que celebra mañana ni le es difícil, ni fácil de conseguir el triunfo. Juegan en terreno conocido, rodeado de entusiastas que no dejarán de alentarse y con la moral elevadísima, puesto que ocupan el segundo lugar en la clasificación general. Su juego no es que sea de clase, pero tampoco de nula vistosidad. Un trío defensivo duro y compacto de su misión en el campo, una media que va perfeccionándose en corte y reparto de juego y una van guardia de extremos rápidos e interiores precisos, entre los que destaca Mayo en la izquierda de chut fuerte y de técnica en el pase. Este jugador es el mejor elemento de su once.

El conjunto de la ciudad de Doña Elvira tiene en este encuentro que emplearse a fondo. Además sus "hinchas" se lo exigen porque llevan dos partidos jugados y en los dos se les escaparon los puntos. Mañana en

Benavente tienen que pisar con mucha firmeza el terreno de juego, pues to que el once que se les enfrenta es valioso y cuidadoso. Tendrán que saltar al recinto del campo con desconfianza, al mismo tiempo que poseídos de un entusiasmo y de una fé en el triunfo que es el elemento primordial en todas las contiendas deportivas. Su juego es variado, si bien todas sus líneas se encuentran en la actualidad acopladas. En su segundo partido en campo propio, frente al once seúista, pudimos apreciar el cambio de elementos de cuando le vimos actuar por primera vez en nuestra capital. Su centro delantero, Gallego, peligroso, con gran codicia en el remate, tiene mañana en sus botas... ¿dos puntos?

En nuestro campo presenciaremos al S. E. U. y al Juvenia. Del once azul todo cuanto dijésemos está de más. En su último partido frente al Deportivo Mixto, nos demostró ser un once con legítimos derechos a disputar el primer puesto a cualquiera de los equipos contendientes. El Juvenia, se presentará mañana con su cuadro titular, es decir, sin elementos extraños que puedan casi impedir su desenvolvimiento. Así es, que con su codicia y fogosidad juvenil, harán que los noventa minutos de juego, transcurran dentro del más vivo interés.

Y nada más por hoy. Suerte les deseo, tanto a unos como a otros, que al firmar el acta del partido, todos queden contentos.

HERVIJA.

Aprenda RADIO

por correspondencia y en UN MES podrá construirse Vd. mismo un soberbio aparato. Aproveche nuestra ocasión de verano.

Tenemos existencias de toda clase de ACCESORIOS DE RADIO y herramientas a precios baratísimos.

Pida detalles gratis a

Radio-Enseñanza.-Cruz, 19.-Apartado 10.069-MADRID

Por el engrandecimiento de las Ferias de San Pedro

El gran concurso de bailes, cantos y trajes regionales

A las siete y media de ayer tarde, volvió a reunirse la Comisión organizadora de las grandes Ferias de San Pedro, siendo el asunto a tratar el relacionado con el magnífico concurso de bailes, cantos y cantos regionales.

El maestro Haedo informó amplia y detalladamente de la forma más eficaz de llevar a cabo la realización de tan importante certamen artístico, aportando datos curiosos y no menos interesantes sobre determinados pueblos.

En la próxima reunión serán concretados los puntos que han de constituir el programa del concurso.

Es interesante comunicar a nuestros lectores la gran expectación y entusiasmo que existe ante estas grandes ferias y por lo que respecto al concurso de arada son ya numerosos los labradores que de toda la provincia se han dirigido a esta Comisión en solicitud de detalles sobre el referido concurso.

AVISO

PAGO de CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, A PARTIR DEL DIA 15 DE JULIO PROXIMO en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes.

Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos ANTES DE LA FECHA INDICADA EN LA DISPOSICION ALUDIDA, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

PLAZA DE SAGASTA NUMERO 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

SERVICIO PROVINCIAL DE ZAMORA

En virtud de órdenes recibidas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los precios de las diferentes clases de quesos, y a partir del día de la fecha, serán los siguientes:

V A C A

	Precio origen	Pesetas en kg.
Queso gallego		6'00
Idem San Simón y Cebreros		7'25
Idem Estilo v Camembert		7'25
Idem Estilo Port Salut		8'00
Id. Cabrales, Roquefort, etc.		10'45
Idem Bola		8'50
Idem Nata		8'00
Idem Estilo v Grullere		12'90
MAHON (VACA Y OVEJA)		
Queso tierno		5'60
Idem curado		7'60
Idem viejo		9'00

QUESOS FUNDIDOS

Crema de Mahón y crema de oveja En bloques 10'60

En porciones 12'60

Para otros tipos de quesos fundidos, debe el fabricante solicitar precio de venta, para lo cual acompañará muestra y escandallos.

OVEJA

Queso Cabrales, Roquefort

Gramt 12'10

Idem Manchego fresco 6'55

Idem curado 8'10

Idem Villalón fresco (escurrido y salado) 4'50

Idem idem oreado 5'80

Idem Burgos fresco (escurrido y salado) 5'00

Idem idem oreado 6'50

MANTECA

Un kilo neto de manteca 13'70

Una lata 200 gr. 3'20

Idem idem 400 idem 6'20

Idem idem 800 idem 12'00

Pos Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora a 17 de mayo de 1940.—

El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Zamora

Por la Junta provincial de 1.ª Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos: Don Pedro Moral González, para una sección de la Escuela graduada de niños de Corrales; don Isidro Vicente Marino, para la misma Escuela que el anterior; don Antonio Mateos Fernández, para San Cebrián de Castro; don José Ramón Miguel, para El Piñero; doña María Manuela Paro Marcos, para Santa María de Valverde; doña Transito de las Heras García, para Benavent; doña Encarnación Martín Herrero, para Padornelo y doña Arsenia Rodríguez González para San Pedro de Zamudia.

En virtud de reingreso han sido nombradas maestras propietarias provisionales, de Entrala, doña Amelia Ramos Martínez y doña Augusta Cal Resa, para Donado.

Se han remitido a la Sección de Contabilidad del Ministerio de Educación Nacional las certificaciones del importe del material diario de las escuelas de esta provincia del año corriente a razón de 175 pesetas por Escuela, a los efectos de que se expidan por la Ordenación de pagos los correspondientes libramientos.

Se ha concedido autorización a don Ramiro Castaño, maestro de La Hiniesta, para dedicarse a la enseñanza privada fuera de las horas de clase de la enseñanza oficial.

Se ha concedido licencia de un mes por enfermedad a doña María Cruz Alonso Cantarin, maestra de Santa María de la Vega; a doña Basilia Veclno Domínguez, de Toro y la segunda prórroga de un mes sin sueldo a doña María Teresa Bartolomé, de Tábara.

Por la Dirección General de 1.ª Enseñanza se ha dispuesto que la primera vacante que ocurra de maestra se adjudique a doña Manuela Marbán Romero.

Se ha remitido a la Oficina Técnica de Depuración del Personal del Ministerio de Educación Nacional, la instancia que remitió para que se informase, de doña Catalina de Tiedra Astudillo.

EL SUBSIDIO FAMILIAR

Que corresponde a las viudas de los trabajadores inscritos en el Régimen, les será otorgado existan o no hijos a su cargo, según una porción legal.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Esperanza Peñañez Rodríguez Federico Ariza Nicolás

DEFUNCIONES

Antonia Losada de la Fuente, de cuatro meses Juan-Manuel Ramos Moreno, de 31 años.

MATRIMONIOS

Mateo Viñas Tascón con Rosario Ramos Pino José Fernández Castaño con Eduarda Briesmes Esteban Mateo Luque Pérez con Angeles Burón Alonso Andrés Roldán Domínguez con María Castaño Mateos.

Una boda

A las diez y media de la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Lázaro la solemne ceremonia nupcial, en la que han contraído matrimonio el joven don Mateo Viñas Tascón y la distinguida señorita Rosario Ramos Pino, los cuales fueron apadrinados por la señorita Angeles, hermana de la novia y don Francisco Viñas, hermano del novio. Después de la misa los numerosos invitados al acto fueron obsequiados en el domicilio de la desposada con una comida.

A las muchas felicitaciones recibidas por los recién casados y sus respectivas familias con motivo de tan fausto y feliz acontecimiento, unimos la nuestra muy cordial, deseando al mismo tiempo a los nuevos esposos las mayores y más duraderas venturas en su nuevo hogar.

BLAUDINO VEGA

Agente Comercial matriculado y Colegiado

Agente exclusivo de ventas de las acreditadas "Margarinas Gironés", de Badalona.

Para León, Zamora y Palencia.

Domicilio particular: Calle de Matías Rodríguez, núm. 15. ASTORGA.—

(León)

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos los siguientes:

Luis de San León, de cuatro años, herida contusa en la región mentoniana, causada por caída.

—Luis Pérez Rodríguez, de siete años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha que interesa la uña, la cual se causó jugando; y

—Aquilino García López, de 71 años, vecino de Cañizal, que presentaba una herida contusa en el arco superciliar derecho de dos centímetros de extensión, siéndole suturada con un punto, y erosiones en el dorso de la mano derecha, causadas por chas lesiones al caerse.

Letras de luto

Don Leonardo Casaseca Martínez

Anteayer entregó su alma al Todopoderoso en esta capital, el bondadoso y cristiano caballero, don Leonardo Casaseca Martínez, quien durante su paso por el mundo se distinguió por las relevantes prendas personales que poseía, gozando de la estimación y aprecio de todos sus conciudadanos, siendo su muerte sentidísima entre las innumerables amistades que gozaba.

En la tarde de ayer y después de la Vigilia, celebrada en la iglesia de San Juan, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, acto que constituyó una gran manifestación de duelo en la que se hallaban representadas todas las clases sociales de Zamora, así como en la misa de entierro que se celebró esta mañana en citada iglesia en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz y a su apenada esposa, doña Ascensión Brioso del Corral, hermano, don Miguel, hermanos políticos y demás familiares, expresamos nuestro más sentido pésame y les prometemos una oración por el alma de ser tan querido y se la publicamos a nuestros lectores.

NOTAS MILITARES

La Revista Anual

Se prorroga el plazo para verificar la revista anual hasta el día 30 del próximo mes de Junio. La revista se ajustará a las normas de la orden de 17 de Enero último. Las relaciones nominales se enviarán en el mes de Julio.

● Casa Exclusiva de ● Óptica

Gafas Foto-Proyección

Depósito de

CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Ferrari, 11 «Óptica Iris» - VALLADOLID.

TELEFONO 1616

Normas para la restricción del consumo de gasolina

(Continuación)
y potencia de motor por las Comandancias de Marina, las que facilitarán a los interesados las correspondientes tarjetas de aprovisionamiento.

Art. 12. Los consumidores comprendidos en los tres artículos anteriores abonarán la gasolina que tengan asignada como cupo en las tarjetas de aprovisionamiento al precio corriente y mediante entrega de vales. La extracción de mayor cantidad que el cupo asignado la satisfarán en metálico al precio corriente, aumentado con el impuesto de restricción que se crea por la Ley de esta misma fecha.

Art. 13. Los vehículos de propiedad particular sin carácter industrial que satisfagan Patente Nacional de las clases A. y D. así como las embarcaciones o navas de recreo, abonarán toda la gasolina que consuman en metálico al precio corriente, aumentado con el impuesto de restricción.

Art. 14. La distribución y entrega de los talonarios de vales de autorización de compra a los poseedores de tarjeta de aprovisionamiento de gasolina al precio corriente, será

efectuada en las Agencias de C. A. M. P. S. A., previa presentación de la mencionada tarjeta y pago en metálico de los vales.

La primera vez serán entregados a los interesados que así lo deseen, los talonarios de vales de autorización de compra correspondientes a dos meses, debiendo en el transcurso del segundo mes recoger los talonarios correspondientes al tercer mes y así sucesivamente.

Art. 15. Los suministros de gasolina para los vehículos oficiales de los Ministerios Civiles y de los tres militares, se hará exclusivamente en surtidores fijos, designados previamente para ello, siendo distintos los que lo hagan a los primeros, de los asignados a los otros tres.

Art. 16. Las Representaciones de países extranjeros deberán solicitar directamente, por medio de declaraciones fijas, para los vehículos que tengan a su servicio, indicando características de los mismos y personas a quienes presten servicio. Estos vehículos utilizarán los talonarios de vales, previo pago, suministrados por C. A. M. P. S. A., pero satisfaciendo su importe en divisas

extranjeras y en la cuantía y condiciones, de reciprocidad que nuestros Representantes en el extranjero disfruten.

Art. 17. Los súbditos extranjeros propietarios de vehículos de matrícula también extranjera que quisieran viajar por territorio nacional, obtendrán, a su paso por la frontera en las Delegaciones que en ella habrá de establecer la C. A. M. P. S. A., tarjeta de aprovisionamiento y vales de autorización de compra por la cantidad de esencia que calculen pudieran necesitar en su recorrido, abonándolos en el acto y debiendo hacerlo en moneda extranjera de uso frecuente al cambio oficial. Dichos vales los entregarán en los surtidores a cambio de la gasolina que adquirieran. En las Delegaciones provinciales de la C. A. M. P. S. A. podrán renovar los citados vales, si hubieran consumido los extraídos al pasar la frontera, debiendo hacerlo también en moneda extranjera. Por moneda extranjera de uso frecuente se entenderá la que designe el Instituto Español de Moneda Extranjera.

Art. 18. Los Ayuntamientos y Diputaciones someterán a la aprobación del Ministerio de la Gobernación propuesta de los vehículos de representación, servicio o dotación

que tuvieran necesidad de utilizar en sus atenciones y necesidades. Dicho Ministerio, ajustándose a cuanto este Decreto establece respecto a las tres clases de vehículos, señalará la plantilla de cada Organismo e interesará al de Hacienda la extensión de las tarjetas de aprovisionamiento y vales de adquisición de gasolina.

Art. 19. Se autoriza a la Presidencia del Gobierno y a los Ministros correspondientes, para dictar las disposiciones necesarias al desarrollo de este Decreto.

Disposición transitoria.—El presente Decreto deberá estar plenamente aplicado el primero de julio próximo. Entre tanto se adoptan las pertinentes medidas ejecutivas, el régimen de ventas continuará como al presente, pero desde el día catorce de mayo actual todos los consumidores no oficiales satisfarán el impuesto de restricción creado por Ley de esta fecha.

A partir del primero de julio de 1940, los consumidores no oficiales sometidos en virtud del presente Decreto a régimen de cupo mensual, dejarán de satisfacer el impuesto de restricción. Durante los meses de julio a diciembre próximo, ambos inclusive, los consumidores no oficiales sometidos a régimen de cupo mensual, adquirirán los vales representativos de dicho cupo con descuento de treinta y cuatro céntimos por alto, en compensación de

lo dispuesto en el párrafo anterior y entendiéndose, al efecto de las relaciones entre el Estado y la C. A. M. P. S. A., que dicho descuento de treinta y cuatro céntimos por litro recaerá sobre el impuesto ordinario, establecido por las Leyes de 17 de marzo de 1932 y 25 de mayo de 1939.

El período transitorio para el consumo de gasolina de los "taxímetros" se regulará por lo dispuesto en el presente párrafo. El primero de junio próximo deberán estar fijados los cupos de consumo de los "taxímetros" y expedidas las correspondientes tarjetas de aprovisionamiento, con el fin de que pueda aplicarse cuanto se dispone en los artículos noveno y duodécimo de este Decreto. Desde el catorce de mayo corriente hasta el primero de junio próximo, los "taxistas" abonarán el impuesto de restricción. Durante los meses de junio y julio próximos, los vales de adquisición de gasolina que obtengan los "taxistas" sobre las tarjetas de aprovisionamiento, se liquidarán con descuento del impuesto ordinario de 34 céntimos litro. Durante el mes de agosto próximo el descuento se operará sobre la mitad de los vales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.

Del "Boletín Oficial del Estado" de 14 de mayo de 1940.

Sindicato Provincial de Ganadería A los ganaderos de la Provincia

Nuevamente se recuerda a los ganaderos de la Provincia, que hayan colocado sus ganados de espigadero y hojadero; pasen por estas oficinas de la C. N. S. (Avenida de R. Quejo número 5) para dar relación de los mismos, con la mayor brevedad posible. Al no hacerlo así me verá en la obligación de dar cuenta a la superioridad, para que impongan las sanciones correspondientes.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 17 de Mayo de 1940.—El Jefe Sindical de Ganadería.
P. O. El Secretario, Tomás Gómez

Farmacias de guardia

Mañana les corresponde prestar servicio de guardia a las Farmacias siguientes:
Señores Nieto, Ferreras y doña Basilia.
Horas de cierre para las Farmacias que no estén de guardia:
Apertura: 9 de la mañana.
Cierre: 9 de la noche.

Tipografía CALAMITA

Anuncios clasificados

EN ESTA SECCION ENCONTRARA USTED LO QUE NECESITA

Tejidos

VALENTIN PRIETO
TEJIDOS, LANAS, PAÑOS
Novedades, calidad y precio
Santa Clara, 1, Zamora

PARA TEJIDOS, CALZADOS Y CONFECCION
Los mayores surtidos
EMILIO PRIETO
Sagasta, 35, Tel. 1.707

RAMIRO
SASTRE
San Andrés, 23, Zamora

TEJIDOS Y CONFECCIONES
ALMACENES GARCIA
Ramón y Cajal, 19 y 21, Zamora

ALMACENES SANTA CLARA
TEJIDOS
PAQUETERIA
CONFECCIONES
Santa Clara, 21, Tel. 1.656

ALMACENES ANTA
PAQUETERIA AL POR MAYOR
TEJIDOS Y NOVEDADES
Calvo Sotelo, 2, Zamora

ALMACENES "EL MUNDO"
LOS MAS IMPORTANTES
DE LA REGION
Santa Clara 18, Teléfono 1.544

ALMACENES "PUNTO AZUL"
TEJIDOS Y NOVEDADES
Especialidad en artículos para caballero
San Torcuato, 1, Zamora

ALTAS NOVEDADES
GARCIA CASADO
Tejidos, sastrería
Santa Clara, 23, Zamora

Novedades

"LA PERLA"
CASA DE LAS LANAS
Especialidad en artículos de punto y novedades
Santa Clara, 5, Zamora

Establecimientos
AMIGO
Extensa colección en trajes para caballero
Avisar por teléfono al número 1426

EL PENSAMIENTO
Paquetería Mercadería y géneros de punto
FLORENCIO DE LA IGLESIA
San Torcuato, 11, Zamora

CAMISERIAS CASASECA
NOVEDADES
Ramón y Cajal 8 y 10, Zamora

SUCESOR DE A PRIETO
Especialidad: Trajes de Comunión y Camisería
Ramón y Cajal núm. 2, Zamora

Bares y Cafés

BLANCO Y NEGRO
El café-bar mejor instalado de Madrid. Restaurant de lujo con precios corrientes
PROPIEDAD DE UN ZAMORANO
Fuencarral, 10, Madrid

CERVECERIA SAGASTA
CAFE EXPRES
GRAN TERRAZA

BARAGUILA
CAFE EXPRES.—MARISCOS
Teléfono 1.595
Viriato, 6, Zamora

CILLEROS
Cervecería, Café Expres, Mariscos
Mariano Benlliure 7, Tel. 1.790

BAR REDONDO
CAFE EXPRES
Vinos y Licores de Marca Especialidad en Vinos de la Nava
Ramón Alvarez, 1, Zamora

BLANCO Y NEGRO. Restaurant

MUY PRONTO!!
BAR SERRANO
"Casa las tapas"
Propietario: OLIMPIO
Viriato, 8, ZAMORA

COMEDOR SERGIO H. CLAVERO
Sucesor de Julián Martínez
AMPLIA CARTA Y SELECTA
ESMERADO SERVICIO
San Torcuato 50, Tel. 1.629

BAR POZO
VINOS Y LICORES
Merendará V bien por poco dinero
Sacramento, 5, Zamora

BAR MODERNO.—COMEDOR
Carta amplia y selecta
Cubierto de la casa.
Tres platos: Pan, postre y vino, 3'50
San Torcuato, 47. Tel. 1.210 Zamora

CERVECERIA CARRETERO BAR
ESPECIALIDAD
TAPAS DE COCINA
San Andrés, 28. Tel. 1.202. Zamora

BLANCO Y NEGRO CAFE-BAR
BAR COMEDOR
"TRES HERMANOS"
—Amplio Servicio a la Carta—
General Sanjurjo, 1, Teléfono 1.211

PASCUAL
BAR.—MERIENDAS
(Sucesor de OLIMPIO)
San Miguel, 3. ZAMORA

BENJAMIN!!
PRONTO INAUGURACION
Algo fino y sorprendente
BENJAMIN
ZAMORA

"LA IBENSE".—CAFE-BAR
HELADERIA
Se sirve a domicilio
Santa Clara 53, Teléfono 1.720

Médicos

ALFONSO CRESPO GARROTE
MEDICINA GENERAL Y
enfermedades de la infancia
Consulta: Martes y
Viernes de 11'30 a 1'30
Santa Clara 18 Ddo. pral. Zamora

T. GONZALEZ MARIN
ESPECIALISTA EN
PARTOS Y MATRIZ
Ex-Ayudante del doctor Población
Reanuda su consulta en:
Plaza de Sagasta, 31 2.º Zamora

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X — Ultravioleta
Diatermia — Corrientes
Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis
Carniceros, número 1. ZAMORA

ANTONIO GARCIA PALACIOS
PIEL Y VENEREAS
San Torcuato, 16, Zamora
Consulta de 12 a 2 y 5 a 7

CLINICA DE NIÑOS
JULIO PRIETO
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
San Andrés, 21, Telé. 1.349

RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA
NARIZ
Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora

TOMAS P. HERNANDEZ
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
Pelayo, 8, 1.º, Dcha. Zamora
Teléfono, 1533

R. CALAMITA RUY-WAMBA
C. Monforte 3, Zamora

E. BUITRÓN QUEIPO DE LLANO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Profesor ayudante del Hospital Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto ANTIDIFTERICO de Madrid

BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
Reina, 14, Zamora

FRANCISCO GAMAZO
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de la Infancia
Diatermia. Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de 11 a 1
San Pablo, 8, Tel. 1.647

Ventas

VENDO, 28 casas Barrio Nueva Piniña, juntas o separadas, construcción moderna, servicio agua y desagüe. Para tratar en Avenida de Portugal, 9, Zamora.

SE VENDEN
dos novillas suizas, una parida del día 2 de mayo, produciendo 40 cuartillos; la otra preñada de cinco meses, con 28 cuartillos.
Para tratar, con Teodomiro Pino Calvo, en Montamarta.

LABRADORES. Se vende una máquina segadora marca "Derling" y aventadoras de su fabricación, marca la "Selecta". Mariano González, Tiedra (Valladolid).

SE VENDE
madera de encina. Para tratar el día 11, de 12 a 2 de la tarde, en casa de Claudio Roncero.—ZAMORA.

SE VENDE piano de teclado y manubrio, aparato cine Radio grammo la Atwater Kent. Se traspasa café con billares, todo junto o separado. Para informes, Alfonso Rodríguez, en Moraleja del Vino.

VENTA DE SOLARES
Se venden en sitio céntrico de la población. Para informes en la Agencia CALVO, Benavente, 3,—bajo.

SE VENDE, una casa en la calle Puerta Nueva núm. 2. Consta de dos pisos, planta baja y bodega, apropiado para tienda. Para informes dirigirse a don Segismundo Villarino, Puerta Nueva núm. 16.

SE VENDE, motor 3 caballos, corriente alterna. Para más detalles Casa Colino, Puerta de la Feria, Zamora.

ALFALFA
Se vende, de excelente calidad. Para tratar con Manuel Martín, Arenales (detrás de la fábrica de Hijos de Gabino Bobo).

Automóviles

SE VENDE un coche Buik 21 H. P. siete plazas, perfecto estado de funcionamiento, revisión hecha, bien calzado. Informes en esta Administración.

Confiterías

PASTELERIA, REPOSTERIA BARQUERO
Única casa en la exquisita ROSQUILLA DE ANGEL
Llame V. al tel. 1.493 Zamora

PASTELERIA Y BOMBONERIA "MATILLA"
La más surtida
Santa Clara, 6, Zamora

Confitería, Pastelería "EL POSTRE"
Todos los días las pastas de Moraleja. Rosquillas de Yema y Bollos suizos
San Torcuato, 40 y San Pablo, 13
Teléfono 1534 ZAMORA

Peluquerías

Peluquería RAMOS
Permanentes
"EUGENE" ELECTRICA
— "SOLRIZA" sin electricidad —
Plaza de San Miguel, 4 principal

Subasta de pastos

SUBASTA DE PASTOS
El día 19 del corriente mes, y hora de las once, tendrá lugar nueva subasta de pastos y rastrojeras de este término municipal, capaz de mantener 1.200 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo y condiciones estipuladas en pliego que obra en esta Secretaría.

Santa Clara de Avedillo, a 8 de mayo de 1940.—El Presidente Esteban Zamorano.

PASTOS
Se subastan de primavera, el día 21 del corriente, hora de las diez de la mañana, para 500 a 600 cabezas, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de este Municipio.

Cubo del Vino 15 de mayo de 1940.—El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, Cayetano Gutiérrez.

Varios

AMA DE CRIA
Se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya, leche fresca primeriza, 22 años.
Razón en Peleagonzalo, Isidora Rubio.

QUISA
JABON EN POLVO
Para lavar toda clase de ropa

MERCEDES HERNANDEZ
Profesora en Partos

OFRECE SUS SERVICIOS
Zapatería, núm. 11 ZAMORA

Guardas forestales

Convocadas 366 plazas Guardas Forestales, programa, instrucciones, contestaciones y preparación por correspondencia, escribiendo a MIGUEL GARCIA, Correos.—SALAMANCA.

Calzados

"EL PORVENIR"
CALZADOS PELAEZ
Teléfono 1.430
San Torcuato, 1, Zamora

CALZADOS "RIVERA"
LA CASA QUE VENDE
MÁS BARATO
Santa Clara 3, Teléfono 1.600

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

Otras industrias

JOYERIA, RELOJERIA, OPTICA
Se despachan recetas de Srs. Oculistas
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara 27 Zamora.

PARA MUEBLES OSNOLA
San Torcuato, 46, Zamora

GRAN PANADERIA "LA CONSTANCIA"
Antonio Matilla
Especialidad en VIENAS
San Torcuato, 5, Teléfono 1.730

TOCINERIA, SALCHICHERIA
MAXIMINO MARTIN
Quebrantahuesos, 9, Tel. 1.525

COMPANIA DE SEGUROS "BILBAO"
Subdirección en Zamora:
Ramos Carrión, 59, Tel. 1.673
JOSE GONZALEZ SASTRE

"LA ENERGIA"
GERARDO LORENZO CASADO
Maquinaria y material eléctrico
Ramos Carrión 24 y Santa Clara 27
Teléfono 1.609

PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA
MATEO HERNANDEZ
Maestro albañil
Calvo Sotelo, Toral 2 Peña Francia 19

Casa PEREGIL VACIADOR
Perfumería y Cuchillería
Propietario: MANUEL PEREZ
Quebrantahuesos 8 Zamora

"LA LLAVE"
ALMACEN DE HIERROS y FERRETERIA
MUEBLES BARATOS
Calvo Sotelo, 34, Tel. 1.645

Los DOS MILLONES
del sorteo de 20 de julio, están en la Lotería núm. 2 de BALDOMERO Santa Clara, 1 Zamora
DECIMOS A 25 PESETAS

BAZARENRIQUE
Juguetería, Cristalería y artículos para regalo
San Torcuato, 16, Tel. 1.353

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Nueva fábrica de mosaquete gran variedad de modelos y coloridos
Tel. 1.505 Santa Clara, 2

Ultramarinos

CASA FOUNDEZ
COMESTIBLES FINOS
Santa Clara 61, Teléfono 1.658

HUEVOS
Al mayor y menor compra y vende
CASA FERRERO
PATATAS Y FRUTAS AL MAYOR
Teléfono 1460
Avenida de la Feria, 1 Zamora

LA HAYA

después de su rendición, ofrece aspecto normal

La Haya.—Después de su rendición, la capital de Holanda ha vuelto a la normalidad. Los agentes de Policía realizan su servicio habitual y las autoridades ejercen sus funciones normalmente. Sólo se han adoptado ciertas disposiciones de carácter político, para asegurar el orden y de índole social, para garantizar el abastecimiento de la población.—Efe.

LA PRENSA DE BERLÍN ACOGE CALUROSAMENTE AL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA, ALFIERI

BERLÍN.—La Prensa dedica una ríñosa acogida al nuevo embajador de Italia, Alfieri.

La lucha de Alemania contra las potencias occidentales—dice el "Berliner Boerser Zeitung"—ha entrado en una fase decisiva. En estos momentos Italia nos ha enviado uno de los hombres que conocemos como vanguardia de la amistad germano-italiana.

Sabemos lo que significa en esta hora la amistad con Roma. La inteligencia diplomática de los italianos ha sido superada por la diplomacia fascista. Antes de que Roma fuera lo que es hoy, Bismark reconoció como fin primero los intereses legítimos de la primera potencia del Mediterráneo. Ninguna otra potencia podrá olvidar este hecho. La Italia de Mussolini conoce sus enemigos e igualmente sus amigos.—Efe.

La evacuación de las Islas Holandesas

Londres.—De fuente oficial holandesa se anuncia que después de consultar con el comandante holandés de Zelanda, el almirante comandante de las fuerzas francesas de la provincia de Zelanda, ha ordenado la evacuación de las islas de Beveland y Walcheren. Se continúa luchando en territorio holandés, en la orilla izquierda de Scholté. Todos los objetivos de importancia naval y militar, tales como depósitos petrolíferos, instalaciones del puerto y astilleros, fueron destruidos previamente por los holandeses.—Efe.

DIPLOMATICOS QUE SIGUEN EN BRUSELAS

Ostende.—Se anuncia que el Gobierno belga, que está desde ayer en Ostende, con los jefes de los Ministerios y bastantes funcionarios, se han instalado en la región. Varias misiones diplomáticas, especialmente la de la Argentina, Perú, Yugoslavia, se han instalado igualmente en la región. El Nuncio Apostólico y los embajadores de Italia y los Estados Unidos, permanecen en Bruselas. La ciudad presenta un aspecto tranquilo.—Efe.

HERALDO DE ZAMORA

Se dicta una nueva ley de Prensa en Yugoslavia

Belgrado.—Una nueva ley de Prensa acaba de ser promulgada en Yugoslavia, para mantener la estricta neutralidad del país. En lo sucesivo los periódicos no podrán publicar noticias, artículos o comentarios susceptibles de molestar a los beligerantes o de producir algún movimiento de opinión contra cualquier potencia extranjera. Estas prohibiciones se extienden a las conferencias, discursos, dibujos, caricaturas, fotografías y películas. Los contraventores serán sancionados con penas hasta de dos años de cárcel y 100.000 dinares de multa.—Efe.

UN COMUNICADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA INGLÉS

Londres.—El ministerio de la Guerra comunica:

"Durante la noche del 16 al 17 de

mayo, por haberse hecho necesarios ciertos reajustes del frente, el cuerpo expedicionario británico se ha replegado a posiciones situadas al Oeste de Bruselas. Este reajuste se efectuó normalmente. No se trata en manera alguna de un derrumbamiento o perforación en este sector, como lo insinúa el comunicado alemán".—Efe.

VISITAS A REYNAUD
París.—El presidente Reynaud recibió ayer tarde a varios ministros y al Embajador de los Estados Unidos.—Efe.

EL GENERAL PERSHING VISITA A ROOSEVELT

Washington.—El presidente Roosevelt ha recibido ayer en la Casa Blanca al general Pershing, al cual invitó a comer.—Efe.

Inglaterra no ha violado la neutralidad griega

Atenas.—Son desmentidos los rumores de la Prensa extranjera, según los cuales las fuerzas aéreas inglesas habían violado la neutralidad griega, volando sobre territorio griego en vuelos de reconocimiento y que los barcos italianos no volverían a entrar en puertos griegos y otras noticias por el estilo. Se desmiente asimismo la noticia dada por la radio de que Grecia había reforzado sus tropas contra Albania y que el viaje del secretario de Estado en el Ministerio de la Guerra a Grecia del Norte, había sido provocado por aquella razón.—Efe.

INGLESES QUE ABANDONAN ITALIA
Roma.—La Prensa italiana se ocupa de la noticia del "Daily Herald" según la cual el consulado inglés en

Roma había ordenado a los ciudadanos ingleses que abandonasen Italia. Con este motivo numerosos súbditos británicos residentes en Italia se disponen a marchar, así como los estudiantes de origen inglés.—Efe.

El Cairo.—Ha comenzado el reclutamiento voluntario de súbditos británicos en Egipto. Las tropas ejercen una redoblada vigilancia tanto en el mar como en tierra y en el aire. Estas medidas han sido acogidas con calma en la población civil.—Efe.

CONSEJO PRIVADO EN LONDRES ANTE SU MAJESTAD BRITANICA

Londres.—El Rey ha celebrado Consejo privado, al que han asistido Chamberlain, Atlee, Lord Lucan y Hudson.—Efe.

Noticias de Ultima Hora Nacional

INAUGURACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE BRUNETE

Madrid.—El ministro de la Gobernación, ha inaugurado esta mañana las obras de reconstrucción de Brunete, asistiendo a dicho acto todas las autoridades y jerarquías madrileñas y personal técnico de dichas obras.—Mencheta.

"PLATO UNICO"

Para el día 20 de Mayo de 1940.
COMIDA:
Menestra, pescado o verdura.
POSTRE
Fruta del tiempo.
CENA
Pescado con guisantes o verdura.
POSTRE
Pastas.

UNA NOTA de la Dirección General de Seguridad

Madrid.—La Dirección General de Seguridad, ha publicado una nota extensiva a toda España, por la cual todas las personas que residan en las diferentes localidades españolas después del 18 de julio de 1936, deberán presentarse en las Comisarías respectivas y en los pueblos y localidades donde no existan Comisarías, a las autoridades, para justificar su permanencia en los lugares donde residan. Igualmente los huéspedes, así como los propietarios de hoteles, fondas, posadas, etc., deberán dar cumplimiento a la referida nota.—Mencheta.

El abono del Timbre en metálico

En el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de ayer, publica una Orden autorizando a los señores siguientes para satisfacer en metálico el importe del timbre. A don Manuel Fernando Alfonso, concesionario de la línea de autos para el servicio público de viajeros de Zamora-Alcañices; y Empresa González, concesionaria de la línea de autos para el servicio público de viajeros de Zamora a Fuentesauco.

En NARVIK

Intentaron desembarcar tropas inglesas
Berlín.—De fuente autorizada se sabe que los ingleses intentaron desembarcar ayer directamente en Narvik. Numerosos barcos de pesca utilizaron las tropas enemigas, intentando, bajo la protección de la noche, sorprender a los cazadores alpinos, alemanes. Las tentativas fueron rechazadas, ocasionando al enemigo grandes pérdidas.—Efe.

Nueva reforma del Gabinete francés El Mariscal PETAIN ministro sin cartera y Vicepresidente del Consejo de Ministros

París.—El Gabinete de guerra se ha reunido esta mañana en el Quai D'Orsay, bajo la presidencia de Reynaud.

París.—El Presidente del Gobierno Reynaud, ha conferenciado hoy sucesivamente con el Mariscal Petain, y los señores Daladier, ministro de Comercio, Hacienda, Información, Aire, Armamento y Bloqueo, así como el expresidente del Consejo Chautempr.

París.—El Gobierno francés ha sido reformado con la entrada del mariscal Petain, ministro sin cartera y vicepresidente del Consejo. El señor Daladier se ha encargado de la cartera de Asuntos Exteriores. Continúa al frente del Gobierno el señor Reynaud, que al propio tiempo se ha encargado de la cartera de Guerra. El que hasta ahora fue ministro de Colonias Mandek, pasa al Ministerio del Interior, y es sustituido por Rollin. Finalmente ha sido nombrado ministro de Comercio M. Baret.—Efe.

Comunicado oficial francés

París.—Comunicado de guerra de la mañana:
"En Francia prosigue intensamente la batalla en la región ya indicada por el comunicado de anoche. El Bélgica, teniendo en cuenta la

El Mariscal PETAIN ministro sin cartera y Vicepresidente del Consejo de Ministros

situación general, las tropas aliadas ejecutaron un movimiento de repliegue y se situaron al Oeste de Bruselas.

Durante la noche nuestra aviación bombardeó brillantemente a las columnas enemigas en los puntos de paso obligados de éstas.—Efe.

Comunicado oficial alemán

Ofrece capitular al Mando holandés.—Alemania previene las consecuencias por los bombardeos a sus ciudades

Berlín.—En Holanda las tropas alemanas prosiguen rápidamente la limpieza de los focos de resistencia en Zelanda, y sólo se han registrado combates locales al Este de Fleringa en las islas de Walcheren. Hoy ha ofrecido capitular el mando holandés.
El número de prisioneros franceses y holandeses capturados en las islas de Schowen y Beveland, se eleva a más de dos mil. Nuestras tropas han tomado además las baterías de costa y las unidades de la marina de guerra holandesa que había en los puertos.
El Bélgica las tropas alemanas han roto en dos puntos el cinturón fortificado de Amberes, y según se anunció ayer en un comunicado extraordinario, entraron en Lovaina y Malinas, después de un violento combate. En cambio el burgomaestre

Ministerio de la Gobernación

Para Zamora

han sido nombrados Carteros, Peatones y Agentes montados a favor de Caballeros Mutilados de Guerra

Por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, han sido hechos los siguientes nombramientos de carteros, peatones y agentes montados para esta provincia, entre Caballeros Mutilados:

Don Domingo Vega Pérez, cartero peatón de Colinas de Transmote, con el haber anual de 1.398'75 pesetas.

Don Francisco Román Delgado, cartero peatón de Lanseros, con el haber anual de 1.173'75 pesetas.

Don Antonio Belicías Charro, peatón de Amaveces a Aguilar de Tera, con el haber anual de 750 pesetas.

Don Francisco Tejedor Ureña, peatón de Fuenteencalada a Alcubillas de Nogales, con 1.125 pesetas.

Don Narciso Gallego Morales, peatón de Mombuey a Manzanal de los Infantes, con el haber de 900 pesetas.

Don Francisco Iglesias Iglesias, cartero de San Esteban del Molar, con 821'25 pesetas.

Don Patrocinio Rodríguez Santos, cartero peatón de Mavalde, con el haber anual de 1.398'75 pesetas.

Don José Valduciel Anturejo, cartero peatón de Guarrate, con el haber anual de 1.173'75 pesetas.

Don Cándido de la Fuente Pascual, cartero rural de Vezdemarban, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Don Isidoro Raposo Barrera, cartero rural de Cañizo, con el haber anual de 821'25 pesetas.

Don Domingo Prieto Rodríguez, agente montado de Alcañices a San Martín del Pedroso, con el haber anual de 2.750 pesetas.

Don Teodoro Sánchez García, agente montado de Alcañices a Figueruela de Arriba, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Don Lopoldo García García, peatón de Rabano al Hoyo, con el haber anual de 1.050 pesetas.

Don Secundino Sanfano Martínez, cartero peatón de Coomonte, con el haber anual de 1.233'75 pesetas.

de Bruselas entregó la ciudad sin combatir a nuestras fuerzas.

Las fuerzas alemanas persiguen al enemigo que se ha retirado de la línea Dyle.

En Francia, al Sur de Mauveges, las unidades de carros de combate alemanes forzaron y persiguieron a las tropas que se batían en retirada desde el curso alto del Sambre hasta el Oise superior. Nuestros tanques iban seguidos de cerca por fuerzas de infantería que hicieron numerosos prisioneros y capturaron un botín considerable. También avanzaron al Sur de Sedan.

La aviación atacó principalmente las comunicaciones de retaguardia y las carreteras de retirada por donde pasaban las columnas contrarias, en Bélgica y en Francia.

A consecuencia de estos raids, el enemigo emprendió la huida en varios puntos. Nuestros aparatos de reconocimiento huyeron a un destructor enemigo ante la costa belgo-holandesa.

Las fuerzas aéreas alemanas atacaron además a los desembarcos de tropas cerca de Narvik y alcanzaron con sus bombas a un crucero pesado y a un transporte de gran porte.

En el transcurso de la jornada el enemigo perdió 108 aviones, de los cuales 53 fueron derribados en combate aéreo; once por la D. C. A. y el resto destruido en tierra. Nuestras pérdidas se elevaron a 25 aparatos.

La aviación enemiga realizó varios ataques sobre las ciudades alemanas, especialmente Hamburgo, Bremen y otras del Oeste. Como en los ataques precedentes, estos raids no persiguieron objetivos militares, a excepción de un cuartel. El Alto Mando del Ejército alemán hace constar este hecho para prevenir las consecuencias que pudiera arrastrar.

Unidades de nuestra Marina de guerra han colocado minas frente al puerto de Narvik y bases de las flotas enemigas.—Efe.

REYNAUD hablará esta tarde por radio al pueblo francés

París.—El Presidente del Consejo de Ministros, M. Reynaud, dirigirá esta tarde por radio una alocución al pueblo francés.—Efe.

La Bandera alemana ondea en Amberes

BERLÍN.—El Alto Mando alemán comunica:

Esta mañana en un sólido ataque ha sido roto el frente fortificado de Amberes y nuestras tropas han entrado en la ciudad. La bandera alemana ondea en el Ayuntamiento.—Efe.

La GRAN FIESTA de la Asociación de la Prensa se acerca por momentos

Ya llegó por fin el tan ansiado programa del festival organizado por la Asociación de la Prensa Diaria de Zamora, el cual, tendrá lugar el próximo martes, día 21. Ahora es cuando nos toca callar y remitir al lector a los programas de mano, donde se detalla todo el orden del espectáculo,

de manera que no ha habido necesidad de tenerse que acoplar al tiempo, sino a la variedad y totalidad de la fiesta. Porque estamos seguros que los espectadores no han de cansarse. La Compañía Española va a derrochar todo su esfuerzo y sus fuerzas, en calidad y número, para

dad tan fino catador de novedades teatrales.

También podrá comprobarse en los programas de mano que no hay tal "Revista", sino otra cosa mucho mejor, de más eficaz éxito de gracia y amenidad, que es lo que principalmente han querido encontrar los or



RAQUEL RODRIGO



RAFAEL NIETO

culo. Por él verán cuantos lo leyeren que no nos habíamos excedido en nuestros ditirambos en cuanto a su importancia, variedad, originalidad y amplitud, como asimismo respecto a su moralidad dentro de la salsa y la gracia que lo adoban.

Lo que da carácter de gran espectáculo a esta representación es que ella es única a las siete y media de la tarde, sin tiempo fijo para termi

quedar a la Asociación de la Prensa Zamorana a la altura que merece.

De esto tenemos que dar las gracias al señor Ramos de Castro, que tampoco ha vacilado en poner todo su talento y todos sus recursos de hombre ocurrente y experimentado al servicio de una promesa: la de quedar un recuerdo imborrable entre sus colegas zamoranos y sobre todo entre el público de nuestra ciu

ganizadores y ésta ha sido su única obsesión: no cansar al público, sino todo lo contrario, quedarle un grato sabor de fiesta y de arte.

A proveerse, pues, inmediatamente de las localidades correspondientes, porque los pedidos son muchos y no tardarán en agotarse.

La Peregrinación zamorana al PILAR

Ayer volvió a reunirse la Junta organizadora de la gran peregrinación que en honor de la Excelsa Patrona del Ejército español, realizarán los zamoranos a Zaragoza.

Tendrá lugar la salida de esta ciudad el miércoles, 12 de junio próximo al amanecer, para regresar a Zamora en la madrugada del 15 de junio.

La Junta Central de la Peregrinación en Zaragoza, ha ampliado el

plazo de inscripción en Zamora hasta el 28 del actual, fecha en que definitivamente quedará cerrado.

Se ruega a los señores que hayan de inscribirse como peregrinos, den sus nombres lo antes posible en el Seminario Conciliar, haciendo depósito de la cantidad en metálico que corresponda a la categoría elegida.

También acordó la citada Junta, llevarle a la Santísima Virgen del Pilar, un regalo que represente algo típico de nuestra tierra.